

ACTA NÚMERO 209 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CON LA ASISTENCIA DE 31 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL C. DIPUTADO JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO UN MINUTO DE APLAUSOS POR EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL EX DIPUTADO SERGIO PÉREZ DÍAZ Y EL C. EDUARDO QUINTANILLA DE LA ORGANIZACIÓN CIVIL “LA BANQUETA SE RESPETA”.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**.

LA C. DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ LA LECTURA DE LOS ASUNTOS NÚMERO 3 y 4. ASIMISMO PIDIÓ COPIA DE ÉSTOS. LA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO NÚMERO 4.

LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ DEJAR A OPCIÓN DEL DIPUTADO SI SE RECIBE FÍSICAMENTE O SE DA LECTURA PARA DAR MAYOR CELERIDAD A LA SESIÓN.

LA C. DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, SOLICITÓ COPIA DE LOS ASUNTOS 3 Y 4.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. PRESIDENTE FELICITÓ A LA C. DIPUTADA ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, POR SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES 13395/LXXV, 13407/LXXV, 13428/LXXV, 13429/LXXV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN; 13447/LXXV, 13499/LXXV DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; Y 13446/LXXV 13490/LXXV DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD; Y 13277/ Y 13357/LXXV DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.- **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRAMITE POR UNANIMIDAD.**

EL C. DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO: 13395/LXXV DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CREAR UNA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. ACORDÁNDOSE POR APROBADO.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, **SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS.** INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, Y AL SECRETARIO DE SALUD, DR. MANUEL DE LA O CAVAZOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGAN A BIEN PERMITIR EL ACCESO A LOS CENTROS DE ENTRETENIMIENTO, QUE RECIÉN FUERON AUTORIZADOS A REANUDAR SUS ACTIVIDADES, A TODAS AQUELLAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE POR VOLUNTAD PROPIA Y BAJO SU LIBRE ALBEDRÍO QUE LES OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, DECIDAN ACUDIR A DICHS LUGARES. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPUTADAS ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. EL C. DIPUTADO RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, PIDIÓ AGREGAR AL EXHORTO EL QUE SE LES PERMITA LA ENTRADA TAMBIÉN A LOS GIMNASIOS MUNICIPALES, SIENDO

ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. **SE SOMETIÓ A VOTACIÓN UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.** INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA ROSA ISELA CASTRO FLORES, SOLICITANDO AGREGAR EN EL EXHORTO LOS PARQUES RECREATIVOS, EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA COMENTÓ QUE ESO ES PARTE DE LA VIDA PROPIA, PÚBLICA Y PRIVADA, SIENDO DESECHADA LA PROPUESTA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIPUTADA ALEJANDRA LARA MAIZ. FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIPUTADO ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXPRESAR EN NOMBRE DE SU BANCADA UN RECONOCIMIENTO A LA PRE SELECCIÓN DE DIEZ MUJERES JURISTAS, PARA ELEGIR DE ENTRE ELLAS A QUIEN HABRÁ DE OCUPAR LA VACANTE QUE DEJARÁ LA MAGISTRADA MARÍA NANCY VALBUENA ESTRADA, EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SEÑALANDO QUE SEGUIRÁN PUNTUALMENTE CADA UNA DE LAS VACANTES REGISTRADAS HASTA COMPLETAR LAS SIETE MAGISTRATURAS QUE CORRESPONDEN POR DERECHO, A LAS MUJERES JURISTAS DE NUESTRA ENTIDAD.

LA C. DIPUTADA ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD, EL DR. MANUEL DE LA O CAVAZOS PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES INSTRUYA EFECTUAR UN OPERATIVO PERMANENTE EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE DETECTAR A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE QUE PRESENTEN SÍNTOMAS DE COVID U OTRA ENFERMEDAD Y QUE SEAN CANALIZADOS A LOS HOSPITALES DEL ESTADO PARA SU DEBIDA ATENCIÓN MÉDICA. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA C. DIPUTADA CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DE GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBAN OTORGAR UN APOYO Y RECONOCIMIENTOS A LOS JÓVENES QUE PARTICIPARON EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MATEMÁTICAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS; LOS ESTUDIANTES: MAXIMILIANO SÁNCHEZ GARZA, EDUARDO ALEJANDRO CASTILLO AGUILAR, ALEJANDRO CASTILLO AGUILAR, ÁNGEL ALEJANDRO ALEMÁN ALEGRE, ASÍ COMO A LA PROFESORA LILIA ALANÍS POR EL IMPORTANTE LIDERAZGO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL DIPUTADO RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. LA C.

PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA LEER EL ACUERDO. LA C. DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ PIDIÓ QUE SE INCLUYA EN EL RESOLUTIVO QUE SE AGREGUE A LA COCRI. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR

EL C. DIPUTADO LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD, AQUELLOS AYUNTAMIENTOS QUE A LA FECHA NO HAN EFECTUADO LA HOMOLOGACIÓN CORRESPONDIENTE, CUMPLAN CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO SEGUNDO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y REALICEN LOS CAMBIOS NECESARIOS A SU REGLAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A EFECTO DE QUE SU CONTENIDO ESTÉ ACORDE A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR**

LA C. DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN EXHORTO AL LIC. MIGUEL B. TREVIÑO DE HOYOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUE CON BASE EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 160 Y 384 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DESISTA DEFINITIVAMENTE DE LA REMODELACIÓN DEL PARQUE BOSQUES DEL VALLE EN SU PROYECTO ACTUAL, Y ELABORE UN PLAN INTEGRAL PARA RESTAURARLO A SU VERSIÓN ORIGINAL, DONDE SE GARANTICE EL EQUILIBRIO Y BALANCE DE LOS ESCURRIMIENTOS HÍDRICOS DE LA ZONA, Y QUE LE COMPARTA A ESTA SOBERANÍA DICHOS DOCUMENTOS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN EXHORTO AL ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO A QUE CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LOS APARTADOS A Y B DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 8° DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y CON BASE A LOS ARTÍCULOS 160, 373 Y 384 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ORDENE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL PARQUE BOSQUES DEL VALLE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, A RAÍZ DE LOS TRABAJOS DE REMODELACIÓN DEL MISMO Y DEFINA SI HUBO VIOLACIONES A LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y EN SU CASO, ACTÚE EN CONSECUENCIA. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR LA DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

AL ESTAR POR CUMPLIRSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, LA C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIARLO HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LAS INTERVENCIONES SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES PARA HABLAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL C. DIPUTADO LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN EXHORTO AL ENCARGADO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON CATEGORÍA DE MONUMENTO NATURAL, Y DENOMINADA CERRO DE LA SILLA, EL C. SADOT EDGARDO ORTIZ HERNÁNDEZ, A QUE REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE SU PROGRAMA DE MANEJO, MANTENIENDO LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE SU BIODIVERSIDAD Y CONSIDERANDO COMO ESTRATÉGICO EN EL PROCESO LA REDEFINICIÓN DE LA SUB ZONIFICACIÓN PARA EL USO PÚBLICO Y TURÍSTICO, BAJO CRITERIOS QUE NO SEAN AMENAZA A LA INTEGRIDAD DEL ESPACIO PROTEGIDO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE MONTERREY, GUADALUPE Y JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A QUE DEFINAN MECANISMOS PARA LA ARTICULACIÓN CON LA DIRECCIÓN DEL MONUMENTO NATURAL CERRO DE LA SILLA, CON EL FIN DE QUE SE HAGA UN MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPALES QUE SE GENERAN EN LAS ZONAS DE VISITACIÓN DE ESTA MONTAÑA, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE MAYOR VIGILANCIA EN LA ZONA, BAJO EL RESPETO PLENO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL Y ATRIBUCIÓN EN ESTE RUBRO Y LOS OBJETIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE ESTA ÁREA NATURAL PROTEGIDA. DE IGUAL MANERA SE EXHORTA AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTE CONGRESO SOBRE LA SITUACIÓN DEL COBRO DE LA ENTRADA A LAS CASCADAS DENOMINADAS “RINCÓN DE LA SIERRA” Y A SU VEZ INFORME SOBRE EL NOMBRE DEL PRESENTE PROPIETARIO O PROPIETARIOS DE DICHO BIEN INMUEBLE Y LA FECHA DE SU PRESUNTA ADQUISICIÓN. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPUTADAS ROSA ISELA CASTRO FLORES Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA PIDIENDO SUSCRIBIRSE A LA MISMA, SIENDO ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

C. PRESIDENTE

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

DIP. SECRETARIA

DIP. SECRETARIA

NANCY A. OLGUÍN DÍAZ

IVONNE BUSTOS PAREDES

**ACTA NÚM. 209-LXXV 20. SO.
MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN IX DE ARTÍCULO 18, LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 23 Y LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REQUISITOS PARA INTEGRAR DIVERSAS INSTANCIAS DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE SU RENUNCIA CON CARÁCTER INMEDIATO E IRREVOCABLE AL CARGO DE SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PLENO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ESTEBAN FRANCISCO BRITO SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE LOS DELITOS DE COHECHO, EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES, PECULADO, CONCUSIÓN Y DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ ALBERTO CASTILLO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DE DIVERSOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE LOS DELITOS DE COHECHO, EJERCICIO ABUSIVO DE FUNCIONES, PECULADO, CONCUSIÓN Y DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS**

ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO ÚNICO, ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INFANCIA GESTACIONAL. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DEL BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCIÓN, DE BANCO DE DESARROLLO, UN INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO SANTA ROSA DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ANTICORRUPCIÓN.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 99 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTES DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE APARCERÍA AGRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; REFORMA A LOS ARTÍCULOS 738 Y 2347 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 989 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE DE CONFINIDAD DEL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE LE TOME LA PROTESTA DE LEY RESPECTIVA A LOS CC. LIC. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FLORES Y LIC. PEDRO CISNEROS SANTILLÁN, COMO CONSEJEROS DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE CITE A LOS CC. LIC. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FLORES Y LIC. PEDRO CISNEROS SANTILLÁN, PARA QUE RINDAN SU PROTESTA DE LEY COMO CONSEJEROS DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.**

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*